

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOLGOLOR S.A.**

En la ciudad de Naranjito a los veinti tres días del mes de abril del año dos mil veinte, en la sede social de la CIA. **DOLGOLOR SA.**, ubicada en el Km 6.5 vía a la Costa, ciudadela Los Ceibos, avenida Del Bombero, Centro comercial La Piazza, Oficina, LC 27-28, siendo las catorce horas se reúnen en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conformado por 800 acciones a un dólar americano cada una, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, el cual se encuentra establecido por los siguientes accionistas: DICELL SA con 160 acciones y el Sr. Pablo Antonio Yerovi Soriano con 640 acciones.

Preside la Sesión el Gerente General **Pablo Antonio Yerovi Soriano** y como secretaria actúa la **Srta. Gabriela Michelle Segura Domínguez**. Acto seguido pide por intermedio de Secretaria se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los **ACCIONISTAS** y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionista de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del Capital de la Compañía Suscrito y Pagado , que es de ochocientos dólares de los estados Unidos de América, verificado por la señora secretaria, de conformidad con lo estipulado en la ley de compañías Vigentes.

Manifiesta el señor Gerente General, que los puntos del orden del día son:

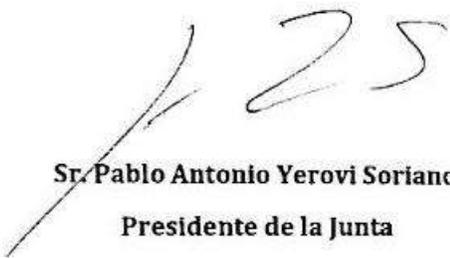
**1. - CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; Y,**

**2. - NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2019.**

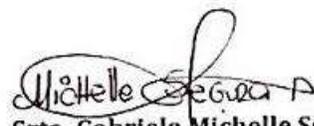
Preside la sesión el **Sr. Pablo Antonio Yerovi Soriano** en calidad de Gerente General de la Compañía, y la **Srta. Gabriela Michelle Segura Domínguez** en condición de Secretaria de la misma. En este estado, el Gerente General dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y la Secretaria formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que ordena se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primero relativo a conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2019, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Accionistas, luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La junta general resuelve Unánimemente aprobar los estados financieros del año 2019, balances e informes, por lo que el Señor Gerente General ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo al nombramiento del comisario principal para el informe del año 2019; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar al **Ing. David Alcocer Reinoso** para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2019. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin

modificaciones. Siendo las 15h00, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los partícipes concurrentes, en unidad de acto con el Gerente General y Secretaria titulares.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por el señor GERENTE GENERAL, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las quince horas del día jueves 23 de abril del año 2020. Firman el acta el Señor GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA — SECRETARIA y los ACCIONISTAS concurrentes que lo Certifican -----



**Sr. Pablo Antonio Yerovi Soriano**  
**Presidente de la Junta**



**Srta. Gabriela Michelle Segura Domínguez**  
**Secretaria de la Junta**